



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ
VALLE DEL CAUCA
Calle 26, No. 24-81 Edificio La Nancy, oficina 205

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1643

PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: DIANA MARCELA PAREJA MARTÍNEZ

**DEMANDADO: JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ POLOCHE y CONSTRUCCIONES Y
EDIFICACIONES RB S.A.S.**

RADICACIÓN: 76-834-40-03-007-2019-00304-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá, Valle del Cauca, tres (03) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a despacho el presente proceso con memoriales presentados el día previo a la audiencia que se realizó el 28 de julio de 2021, dentro de la cual se dictó Sentencia y de los cuáles se hizo referencia en la misma.

Por lo anterior serán anexados al expediente y tenidos en cuenta en lo que a reconocimiento de abonos hace referencia.

Por lo anterior,

RESUELVE

ÚNICO: ANEXAR al expediente el escrito allegado por la apoderada del demandado **Y TENER EN CUENTA**, el abono reportado por la demandante de VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$ 27.000.000,00), para efectos de la liquidación del crédito.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DIEGO VICTORIA GIRÓN

Radicación 2019-00304-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA

04 AGO 2021

Hoy se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO VIRTUAL No 123.

LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE.
Secretario